

- *Mecanismo de aplicación: Bases reguladoras contenidas en los Convenios acordados por el Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla.*
 - **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:**
- *Evaluación mediante comprobación por la Dirección General de Innovación Tecnológica, de la justificación del importe otorgado con los justificantes de gastos previstos en el contenido del Convenio y aportados por ASOCIACIÓN MELILLENSE JUEGO ONLINE .*
- *Subvención Prepagable*
- *Seguimiento: Informes de los Servicios Técnicos de la Dirección General de Innovación Tecnológica*
- *Evaluación: Se precisará memoria final.*

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 4:

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA MELILLA Y EL CLUSTER DE EMPRENDIMIENTO DE MELILLA, PARA LA EXPLOTACIÓN, DESARROLLO Y DINAMIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA CIUDAD DE MELILLA

- **AREA DE COMPETENCIA:** *Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y de Fomento*
- **CENTRO GESTOR:** *Dirección General de Innovación Tecnológica*
- **SECTORES A LOS QUE SE DIRIGEN LAS AYUDAS:** *El Cluster de Emprendimiento de Melilla, realizará las actuaciones correspondientes a la asistencia y colaboración en materias técnicas, medios digitales y todas aquellas pertenecientes al desarrollo profesional y de innovación, al tejido empresarial de la Ciudad y el apoyo a la inserción laboral y social, con especial señalamiento en el autoempleo, de los colectivos juveniles y desempleados, en cualquiera de sus formas.*
- **OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER:**
 - *Asistencia y colaboración en materias de innovación, digitalización, creatividad, internet, comercio, formación, desarrollo empresarial, marketing y cualesquiera otras relativas a las nuevas tecnologías.*
 - *Apoyo a la inserción laboral y social, con especial señalamiento en el autoempleo, de los colectivos juveniles y desempleados, en cualquiera de sus formas, tales como el desarrollo de programas de consultoría, preformación, formación e inserción laboral.*
 - *Realización de cursos, organización de eventos y acciones participativas.*
 - *Colaborar o participar en cualquier institución pública o privada. Principalmente en aquellas que consistan en potenciar el desarrollo económico del ámbito territorial.*
 - *Captar, fomentar, promover y desarrollar vocaciones empresariales entre los jóvenes.*
 - *Crear, desarrollar y ejecutar programas formativos dirigidos a la sociedad en general.*